

Panamá, 11 de julio de 2022
Nota No. 078-DEPROCA-2022

Licenciada

María G. De Gracia

Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0123-0807-2022** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE CHIRIQUÍ GRANDE Y REDES DE ABASTECIMIENTO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**”, a desarrollarse en el corregimiento de Miramar, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro, presentado por: **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)**, con número de expediente: **DEIA-II-F-049-2022**.

Se presenta el Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,


MARIELA BARRERA

Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental


MB

 REPÚBLICA DE PANAMÁ Ministerio de Ambiente	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <u>Guayas</u>	
Fecha: <u>18/7/2022</u>	
Hora: <u>9:51am</u>	



INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, referente a la nota **DEIA-DEEIA-0123-0807-2022** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE CHIRIQUÍ GRANDE Y REDES DE ABASTECIMIENTO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”**, a desarrollarse en el corregimiento de Miramar, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro, presentado por: **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAAN)**, con número de expediente: **DEIA-II-F-049-2022**.

De acuerdo con lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental:

- No se tienen observaciones en nuestra área de competencia.

Revisado por: _____


Idania L. Baule-B.

Evaluador Ambiental

Panamá, 15 de julio de 2022
DIPA - 182 - 2022

Ingeniero
Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0410-0807-2022, ha sido revisado el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE CHIRIQÚI GREÑDE Y REDES DE ABASTECIMIENTO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”, a desarrollarse en los corregimientos de Miramar y Twai, distrito de Chiriquí Grande y Jirondai, provincia de Bocas del Toro y Comarca Ngabe- Buglé.

Hemos verificado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final de este proyecto se ha realizado de manera satisfactoria. Los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental (Valor Actual Neto Económico, Relación Beneficio Costo y Tasa Interna de Retorno Económica) resultan positivos, por lo que **consideramos que puede ser ACEPTADO**. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los indicadores de viabilidad estimados por el Departamento de Economía Ambiental.

INDICADOR	RESULTADO	CRITERIO	DECISIÓN
VANE	20,752,697.01	VANE > 0	Se acepta
RBC	1.23	RBC > 1	Se acepta
TIRE	112.65%	TIRE > 10 %	Se acepta

Atentamente,


Ing. Benito Russo

Director de Política Ambiental

BR/Ej





	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	ANO										
BENEFICIOS / COSTOS											
Beneficios											
Ingreso por venta de agua potable	26,852,080.00	22,248,000.00	22,248,000.00	22,248,000.00	22,248,000.00	22,248,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00
Generación de empleo		21,888,000.00	21,888,000.00	21,888,000.00	21,888,000.00	21,888,000.00	0.00	0.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00
Contribución económica nacional y regional		21,888,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00					\$1,845.00
	7,272,000.00	360,000.00						\$1,845.00	\$1,845.00	\$1,845.00	
	19,360,000.00								0.00	0.00	0.00
	32,601,207.00	15,395,445.00	15,395,445.00	15,395,445.00	15,395,445.00	15,395,445.00					
Costos											
Inversión	32,300,000.00	15,321,500.00	15,321,500.00	15,321,500.00	15,321,500.00	15,321,500.00					
Costo de producción y comercialización del agua		17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00			36,576.00	36,576.00	36,576.00
Costo de medidas de mitigación		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00			36,576.00	36,576.00	10,065.00
Programa de monitoreo y prevención de riesgos		36,576.00	36,576.00	36,576.00	36,576.00	36,576.00			10,065.00	10,065.00	
Distribución de la cobertura vegetal		10,065.00	10,065.00	10,065.00	10,065.00	10,065.00					
Generación de ruido		5,184.00	5,184.00	5,184.00	5,184.00	5,184.00			5,184.00	5,184.00	5,184.00
Contaminación del suelo		22,942.00									
Emissiones de gases y partículas		26,175.00									
Diminución de fauna		174,240.00									
Generación de desechos sólidos y líquidos											
Generación de tráfico vehicular											
	308,155	308,155	308,155	308,155	308,155	308,155					

Alteração 02 e 03	-5,948,207
FLUIDO NETO	
INDICADORES	
VANE (10%) =	20,752,697,01
RSC =	1,20
TIRE =	112,85%



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0410-0807-2022

PARA:

BENITO RUSSO

Director de Política Ambiental.

DE:

ANALILIA CASTILLERO P.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental – Encargada.

ASUNTO: Envío de EsIA.

FECHA: 08 de julio de 2022.

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE CHIRIQÚ GRANDE Y REDES DE ABASTECIMIENTO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”**, a desarrollarse en los corregimientos de Miramar y Twai, distritos de Chiriquí Grande y Jirondai, provincia de Bocas del Toro y Comarca Ngäbe – Buglé, cuyo promotor es **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAAN)**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

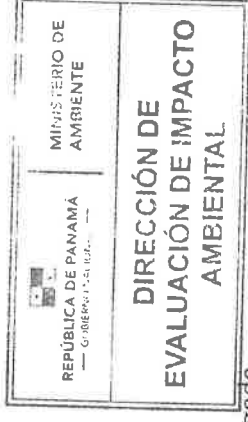
Nº de expediente: **DEIA-II-F-049-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): Julio.

ACP/mdg/kc/ar
mdg/kc/ar

Dr. Benito Russo
Fa. V. C. A. M. A.
Salud y Ambiente
Salud y Ambiente
E. Z. Russo
11/07/2022



RECIBIDO POR:
11/07/22 9:53 AM
MI AMBIENTE DIPA

G. G. G.

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa